



REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

**INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
TÉCNICAS**

ENJ-PEPU-2024-001

**Contratación de servicios profesionales especializados
para la integración, automatización y ampliación de
Juriteca: Base de Datos de Conocimiento Judicial
Dominicano.**

**Ricy Bidó
Ninoska Pichardo
Sttefany Gómez**

**Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana
12 de febrero de 2025**

1. Antecedentes

Que en fecha **12 de febrero de 2025**, los peritos suscribientes designados por el **Comité de Compras y Contrataciones** se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación preliminar de las ofertas técnicas.

El formulario de registro de participantes de fecha **03 de febrero de 2025** demuestra que, en el marco del proceso **de excepción por proveedor único para la Contratación de servicios profesionales especializados para la integración, automatización y ampliación de Juriteca: Base de Datos de Conocimiento Judicial Dominicano, de referencia ENJ-PEPU-2024-001**, se recibió la propuestas técnicas y económicas correspondiente al oferente siguiente:

OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS		
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyentes RNC	Registro de Proveedor del Estado RPE
Editorial Tirant Lo Blanch S.L.	846091179	118329

2. Requerimientos del Sobre A (Oferta Técnica)

En las páginas 13 y 14 de la ficha técnica, sobre la documentación técnica a presentar, en el procedimiento de excepción por proveedor único para la Contratación de servicios profesionales especializados para la integración, automatización y ampliación de Juriteca: Base de Datos de Conocimiento Judicial Dominicano, de referencia ENJ-PEPU-2024-001, se requirió las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

1. **Experiencia de la empresa o unión temporal de empresas:** La empresa proponente o unión temporal de empresas, deberá contar, en su conjunto, con experiencia demostrada en el ámbito de la consultoría para instituciones de la administración, a fin de que pueda llevar a cabo un correcto ejercicio de entendimiento y adecuación de las necesidades institucionales. Igualmente, deberá acreditar experiencia en el desarrollo y gestión de bases de datos, demostrando habilidades en la recopilación, organización y actualización de información legal relevante, asegurando la familiaridad con las prácticas y necesidades comunes en la gestión de bases de datos jurídicas en la región.

Solvencia técnica

- Experiencia en el desarrollo y la administración de plataformas con contenido jurídico.
- Experiencia en desarrollo y gestión de bases de datos.
- Experiencia con buscadores analíticos y motores de búsqueda.
- Experiencia de conocimiento en la creación de soluciones tecnológicas.

Gestión de Administración y Finanzas

- Experiencia en el diseño y desarrollo bibliográfica especializada en el mundo jurídico.

Experiencia específica para acreditar

- Experiencia en al menos dos (2) proyectos y asistencias técnicas relacionados con el diseño y desarrollo plataforma digital de gestión de documentación jurídica.
- La empresa debe contar con un historial comprobado en el diseño, desarrollo y gestión de bases de datos jurídicas a nivel nacional e internacional, acreditando el desarrollo de estos trabajos en los últimos dos (2) años.
- Experiencia en el diseño y desarrollo de al menos dos (02) bases de datos jurídicas que sean utilizadas por universidades, instituciones públicas o privadas.
- Esta experiencia puede ser acreditada por medio de cartas de referencias, contratos, órdenes de compra o algún otro medio que permita verificar la experiencia.

2. **Equipo de Proyecto:** La Empresa o Unión de Empresas adjudicataria debe conformar un equipo de proyectos para la puesta en marcha de la solución conforme a la carga laboral. Los perfiles y cantidades mínimas del equipo deben ser:

- 3.
- director de proyecto.
 - Un Ingeniero de sistemas.
 - cuatro (4) ingenieros informáticos/desarrolladores.
 - Un diseñador web.
 - Un experto en UX.
 - Tres juristas expertos en gestión de contenidos.

Deben presentar los currículos vitae del equipo donde se pueda evidenciar la preparación académica y experiencia; y las certificaciones académicas que lo respalden.

2.1. Criterio de Evaluación de las Ofertas Técnicas

En las páginas 10 y 11 de la ficha técnica, sobre los criterios de evaluación en el precitado procedimiento, de referencia ENJ-PEPU-2024-001 se determinó que la documentación del Sobre A se evaluaría de la siguiente manera:

Oferta técnica "Sobre A"	Metodología
Documentación técnica	Cumple/ No cumple

3. Resultados Preliminares de la Evaluación de la Oferta Técnica (Sobre A) por Oferente

Tras la primera fase de evaluación de las propuestas técnicas, a continuación, se establecen los cuadros que demuestran los resultados preliminares por cada oferente, a partir de los componentes de la propuesta técnica y el método de evaluación determinado en la ficha técnica.

Además, se identifican los oferentes que deben subsanar el contenido de su propuesta técnica, observando los requerimientos que habrían sido considerados como subsanables en el pliego de condiciones y las reglas general de subsanabilidad.

Por tanto, se recomienda notificar para que subsanen presentando la documentación necesaria acorde con el pliego de condiciones.

Los resultados preliminares son los siguiente:

Editorial Tirant Lo Blanch S.L.		
Documento a evaluar	Criterio	Justificación o comentario
Solvencia Técnica:		
Experiencia en el desarrollo y la administración de plataformas con contenido jurídico.	Cumple	Ver páginas 51-58
Experiencia en desarrollo y gestión de bases de datos.	Cumple	Ver páginas 51-68
Experiencia con buscadores analíticos y motores de búsqueda.	Cumple	Ver páginas 61-65
Experiencia de conocimiento en la creación de soluciones tecnológicas	Cumple	Ver páginas 51-68
Experiencia en el diseño y desarrollo bibliográfica especializada en el mundo jurídico.	Cumple	Ver páginas 51-68
Experiencia específica para acreditar		
Experiencia en al menos dos (2) proyectos y asistencias técnicas relacionados con el diseño y desarrollo plataforma digital de	Cumple	Ver páginas 51-65

Gestión de Administración y Finanzas

Editorial Tirant Lo Blanch S.L.		
Documento a evaluar	Criterio	Justificación o comentario
gestión de documentación jurídica.		
La empresa debe contar con un historial comprobado en el diseño, desarrollo y gestión de bases de datos jurídicas a nivel nacional e internacional, acreditando el desarrollo de estos trabajos en los últimos dos (2) años	No cumple	Pág. 51-65. Aunque se aporta el contrato suscrito con la Escuela Nacional de la Judicatura, no se evidencia otro documento que permita probar el diseño, desarrollo y gestión de bases de datos jurídicas en los últimos dos años. En el caso del proyecto Tirant Prime no se aprecia la fecha de desarrollo del mismo. El equipo de peritos sugiere que se solicite aclaración al proveedor referente a la documentación necesaria para el cumplimiento.
Experiencia en el diseño y desarrollo de al menos dos (02) bases de datos jurídicas que sean utilizadas por universidades, instituciones públicas o privadas	No cumple	Pág. 51-65. Aunque se aporta el contrato suscrito con la Escuela Nacional de la Judicatura, no se evidencia otro documento que permita probar el desarrollo de bases de datos utilizadas por universidades, instituciones públicas o privadas. El equipo de peritos sugiere que se solicite aclaración al proveedor referente a la documentación necesaria para el cumplimiento.
Equipo de Proyecto		
Director de proyecto	Cumple	Pág. 71-104
Un Ingeniero de sistemas.	Cumple	Pág. 105-106
cuatro (4) ingenieros informáticos/desarrolladores	Cumple	Pág. 107-126
Un diseñador web.	Cumple	Pág. 127-128
Un experto en UX	Cumple	Pág. 129-132
Tres juristas expertos en gestión de contenidos.	Cumple	Pág. 133-152

Gestión de Administración y Finanzas

4. Resultados Preliminares de la Evaluación de la Oferta Técnica (Sobre A) Consolidado y Recomendación de Subsanación

Una vez realizada la evaluación preliminar, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados preliminares y nuestra recomendación sobre los oferentes a quienes debe solicitárseles subsanar documentación en el plazo establecido en el cronograma de actividades.

Resultados preliminares consolidados de la evaluación de la oferta técnica del procedimiento de excepción por proveedor único número ENJ-PEPU-2024-001.		
Editorial Tirant Lo Blanch S.L.	No cumple porque, aunque se aporta el contrato suscrito con la Escuela Nacional de la Judicatura no se evidencia otro documento que permita probar el diseño, desarrollo y gestión de bases de datos jurídicas en los últimos dos años. En el caso del proyecto Tirant Prime no se aprecia la fecha de desarrollo de este.	Debe subsanar
	No cumple porque, aunque se aporta el contrato suscrito con la Escuela Nacional de la Judicatura, no se evidencia otro documento que permita probar el desarrollo de bases de datos utilizadas por universidades, instituciones públicas o privadas.	Debe subsanar

5. Decisión del Informe Preliminar

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar al Comité de Compras y Contrataciones que sea requerido al oferente **Editorial Tirant Lo Blanch S.L.** presentar la documentación subsanable en el plazo establecido en la ficha técnica.

Informe preliminar de evaluación de ofertas técnicas emitido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los once días del mes de febrero, del año dos mil veinticinco (2025).

Firmado electrónicamente por:

Ricy Bidó,
 Sub Director de Arquitectura TIC en el Poder Judicial



REPÚBLICA DOMINICANA
**ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA**

Gestión de Administración y Finanzas

Sttefany Gómez,
Gestora Planificación

Ninoska Pichardo,
Gerente del área de Innovación,
Gestión y Transferencia

EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 12 de febrero de 2025

Código del proceso: ENJ-PEPU-2024-001

Descripción del proceso: Contratación de servicios profesionales especializados para la integración, automatización y ampliación de Juriteca: Base de Datos de Conocimiento Judicial Dominicano.

Nombre del oferente: Editorial Tirant Lo Blanch S.L.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
Experiencia de la empresa o unión temporal de empresas: La empresa proponente o unión temporal de empresas, deberá contar, en su conjunto, con experiencia demostrada en el ámbito de la consultoría para instituciones de la administración, a fin de que pueda llevar a cabo un correcto ejercicio de entendimiento y adecuación de las necesidades institucionales. Igualmente, deberá acreditar experiencia en el desarrollo y gestión de bases de datos, demostrando habilidades en la recopilación, organización y actualización de información legal relevante, asegurando la familiaridad con las prácticas y necesidades comunes en la gestión de bases de datos jurídicas en la región.		
Solvencia Técnica:		
Experiencia en el desarrollo y la administración de plataformas con contenido jurídico.	Cumple	Pág. 51-58.
Experiencia en desarrollo y gestión de bases de datos.	Cumple	Pág. 51-68.
Experiencia con buscadores analíticos y motores de búsqueda.	Cumple	Pág. 61-65.
Experiencia de conocimiento en la creación de soluciones tecnológicas	Cumple	Pág. 51-68.
Experiencia en el diseño y desarrollo bibliográfica especializada en el mundo jurídico.	Cumple	Pág. 51-58.
Experiencia específica para acreditar		
Experiencia en al menos dos (2) proyectos y asistencias técnicas relacionados con el diseño y desarrollo plataforma digital de gestión de documentación jurídica.	Cumple	Pág. 51-65.
La empresa debe contar con un historial comprobado en el	No cumple	Pág. 51-65.



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
diseño, desarrollo y gestión de bases de datos jurídicas a nivel nacional e internacional, acreditando el desarrollo de estos trabajos en los últimos dos (2) años		Aunque se incluye el contrato firmado con la Escuela Nacional de la Judicatura, no se presenta ningún otro documento que acredite el diseño, desarrollo y gestión de bases de datos jurídicos en los últimos dos años. Asimismo, en relación con el proyecto Tirant Prime, no se especifica la fecha de su desarrollo.
Experiencia en el diseño y desarrollo de al menos dos (02) bases de datos jurídicas que sean utilizadas por universidades, instituciones públicas o privadas	No cumple	Pág. 51-65. Si bien se presenta el contrato firmado con la Escuela Nacional de la Judicatura, no se aporta ningún otro documento que evidencie el desarrollo de bases de datos empleadas por universidades, instituciones públicas o privadas.
Equipo de Proyecto		
director de proyecto	Cumple	Pág. 71-104.
Un Ingeniero de sistemas.	Cumple	Pág. 105-106.
cuatro (4) ingenieros informáticos/desarrolladores	Cumple	Pág. 107-126.
Un diseñador web.	Cumple	Pág. 127-128.
Un experto en UX	Cumple	Pág. 129-132.
Tres juristas expertos en gestión de contenidos	Cumple	Pág. 133-152.

Perito evaluador:

Nombre Ricy Bido Astacio

Puesto Sub Director de Arquitectura TIC

Departamento Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones

EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 10 de febrero de 2025

Código del proceso: ENJ-PEPU-2024-001

Descripción del proceso: Contratación de servicios profesionales especializados para la integración, automatización y ampliación de Juriteca: Base de Datos de Conocimiento Judicial Dominicano.

Nombre del oferente: Editorial Tirant Lo Blanch S.L.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
Experiencia de la empresa o unión temporal de empresas: La empresa proponente o unión temporal de empresas, deberá contar, en su conjunto, con experiencia demostrada en el ámbito de la consultoría para instituciones de la administración, a fin de que pueda llevar a cabo un correcto ejercicio de entendimiento y adecuación de las necesidades institucionales. Igualmente, deberá acreditar experiencia en el desarrollo y gestión de bases de datos, demostrando habilidades en la recopilación, organización y actualización de información legal relevante, asegurando la familiaridad con las prácticas y necesidades comunes en la gestión de bases de datos jurídicas en la región.		
Solvencia Técnica:		
Experiencia en el desarrollo y la administración de plataformas con contenido jurídico.	Cumple	Pág. 51-58.
Experiencia en desarrollo y gestión de bases de datos.	Cumple	Pág. 51-68.
Experiencia con buscadores analíticos y motores de búsqueda.	Cumple	Pág. 61-65.
Experiencia de conocimiento en la creación de soluciones tecnológicas	Cumple	Pág. 51-68.
Experiencia en el diseño y desarrollo bibliográfica especializada en el mundo jurídico.	Cumple	Pág. 51-58.
Experiencia específica para acreditar		
Experiencia en al menos dos (2) proyectos y asistencias técnicas relacionados con el diseño y desarrollo plataforma digital de gestión de documentación jurídica.	Cumple	Pág. 51-65.
La empresa debe contar con un historial comprobado en el	No cumple	Pág. 51-65.



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
diseño, desarrollo y gestión de bases de datos jurídicas a nivel nacional e internacional, acreditando el desarrollo de estos trabajos en los últimos dos (2) años		Aunque se aporta el contrato suscrito con la Escuela Nacional de la Judicatura, no se evidencia otro documento que permita probar el diseño, desarrollo y gestión de bases de datos jurídicas en los últimos dos años. En el caso del proyecto Tirant Prime no se aprecia la fecha de desarrollo del mismo.
Experiencia en el diseño y desarrollo de al menos dos (02) bases de datos jurídicas que sean utilizadas por universidades, instituciones públicas o privadas	No cumple	Pág. 51-65. Aunque se aporta el contrato suscrito con la Escuela Nacional de la Judicatura, no se evidencia otro documento que permita probar el desarrollo de bases de datos utilizadas por universidades, instituciones públicas o privadas.
Equipo de Proyecto		
director de proyecto	Cumple	Pág. 71-104.
Un Ingeniero de sistemas.	Cumple	Pág. 105-106.
cuatro (4) ingenieros informáticos/desarrolladores	Cumple	Pág. 107-126.
Un diseñador web.	Cumple	Pág. 127-128.
Un experto en UX	Cumple	Pág. 129-132.
Tres juristas expertos en gestión de contenidos	Cumple	Pág. 133-152.

Perito evaluador:

Nombre Ninoska L. Pichardo Bidó

Puesto Gerente

Departamento Innovación, Gestión y Transferencia

EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 10 de febrero de 2025

Código del proceso: ENJ-PEPU-2024-001

Descripción del proceso: Contratación de servicios profesionales especializados para la integración, automatización y ampliación de Juriteca: Base de Datos de Conocimiento Judicial Dominicano.

Nombre del oferente: Editorial Tirant Lo Blanch S.L.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
Experiencia de la empresa o unión temporal de empresas: La empresa proponente o unión temporal de empresas, deberá contar, en su conjunto, con experiencia demostrada en el ámbito de la consultoría para instituciones de la administración, a fin de que pueda llevar a cabo un correcto ejercicio de entendimiento y adecuación de las necesidades institucionales. Igualmente, deberá acreditar experiencia en el desarrollo y gestión de bases de datos, demostrando habilidades en la recopilación, organización y actualización de información legal relevante, asegurando la familiaridad con las prácticas y necesidades comunes en la gestión de bases de datos jurídicas en la región.		
Solvencia Técnica:		
Experiencia en el desarrollo y la administración de plataformas con contenido jurídico.	Cumple	Ver páginas 51-58
Experiencia en desarrollo y gestión de bases de datos.	Cumple	Ver páginas 51-68
Experiencia con buscadores analíticos y motores de búsqueda.	Cumple	Ver páginas 61-65
Experiencia de conocimiento en la creación de soluciones tecnológicas	Cumple	Ver páginas 51-68
Experiencia en el diseño y desarrollo bibliográfica especializada en el mundo jurídico.	Cumple	Ver páginas 51-68
Experiencia específica para acreditar		
Experiencia en al menos dos (2) proyectos y asistencias técnicas relacionados con el diseño y desarrollo plataforma digital de gestión de documentación jurídica.	Cumple	Ver páginas 51-65



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
La empresa debe contar con un historial comprobado en el diseño, desarrollo y gestión de bases de datos jurídicas a nivel nacional e internacional, acreditando el desarrollo de estos trabajos en los últimos dos (2) años	No cumple	Solo presentan como evidencia un contrato de un proyecto realizado en los últimos dos años. (Ver páginas 51-58)
Experiencia en el diseño y desarrollo de al menos dos (02) bases de datos jurídicas que sean utilizadas por universidades, instituciones públicas o privadas	No cumple	Solo presentan evidencia de un contrato de un proyecto utilizado por universidades, instituciones públicas o privadas (Ver páginas 51-58)
Equipo de Proyecto		
Director de proyecto	Cumple	Ver página 71-104
Un Ingeniero de sistemas.	Cumple	Ver página 105-106
cuatro (4) ingenieros informáticos/desarrolladores	Cumple	Ver página 107-126
Un diseñador web.	Cumple	Ver página 127-128
Un experto en UX	Cumple	Ver página 129-132
Tres juristas expertos en gestión de contenidos.	Cumple	Ver página 133-152

Perito evaluador:

Sttefany Lissette Gómez Gómez
Gestora
Gestión de Planificación